

# Mensaje de la Sra. Irina Bokova Directora General de la UNESCO con motivo del Día Internacional de la Mujer

8 de marzo de 2010

Este año se celebra el 15º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en Beijing, acontecimiento histórico que produjo la declaración sobre políticas más amplia y progresista formulada hasta ahora en materia de igualdad entre hombres y mujeres. La conferencia de Beijing dinamizó a mujeres de todos los medios sociales y la promoción de su autonomía pasó a ocupar un lugar central en los programas mundiales de desarrollo. La Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing son referencias que permiten evaluar los progresos logrados en la consecución de la igualdad de derechos y oportunidades en todos los ámbitos y definir los problemas importantes que persisten.

La lucha por alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres no ha terminado todavía. De los mil millones de personas más pobres del planeta, las tres quintas partes son mujeres y niñas. Más de la mitad de los menores no escolarizados son de sexo femenino, como lo son también dos tercios de los 759 millones de personas analfabetas. En las esferas donde se adoptan las decisiones políticas, las mujeres están subrepresentadas. Además, suelen estar relegadas a empleos mal remunerados y precarios; son más vulnerables en los periodos de crisis económica y financiera y se encuentran más expuestas a la violencia en caso de conflicto armado.

Por todas esas razones, tenemos que aprovechar cada oportunidad que se nos presente en 2010 para exigir que la igualdad entre hombres y mujeres reciba la debida atención en las máximas esferas de decisión. En este mes de marzo, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer está examinando la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. En julio próximo, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas analizará los progresos realizados en la consecución del tercero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer y examinará las estrategias generales necesarias para seguir avanzando. En septiembre, altos dirigentes del mundo entero se congregarán en la Sede de las Naciones Unidas, por invitación del Secretario General, para participar en una reunión cumbre que tendrá por cometido acelerar la consecución de los ODM, a cinco años de 2015, fecha en que concluirá el plazo fijado para alcanzarlos.

Hace 15 años, yo también participé en la Conferencia de Beijing. En mi condición de primera mujer elegida para el puesto de Director General de la UNESCO, tengo el firme compromiso de fomentar los derechos de las niñas y las mujeres en las esferas de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información. La igualdad entre hombres y mujeres es una de nuestras prioridades estratégicas mundiales y hemos de velar por que todos nuestros programas contribuyan cabalmente a promover la autonomía de la mujer.

Toda discriminación basada en el sexo es una violación de los derechos humanos y constituye un obstáculo considerable para la paz y el desarrollo sostenible. Los derechos de las mujeres son derechos humanos y es preciso promoverlos, defenderlos y aplicarlos.

El Día Internacional de la Mujer nos brinda la ocasión de celebrar las victorias que las mujeres han logrado en todo el mundo. Ahora que nuestras sociedades afrontan múltiples desafíos, desde los económicos hasta los medioambientales, invito a todos los asociados de la UNESCO a que asignen la máxima prioridad en todas sus políticas al logro de la igualdad de derechos y oportunidades para las niñas y las mujeres, como condición indispensable para edificar un mundo más seguro, justo y pacífico.

Irina Bokova